

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:

Conquistador, 43 y 45

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador de LA UNION REPUBLICANA.

Redacción: Calle de la Paz número 10

Palma de Mallorca, Miércoles 2 Septiembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 27

## EL CONGRESO EUCARÍSTICO

En Lugo se está celebrando, con beneplácito del Gobierno, un Congreso ó reunión de clericales, que so color de enaltecer la religión de Jesucristo se desahogan en improprios contra instituciones respetables y pretenden realizar una protesta hácia una nación amiga.

Uno de los últimos telegramas de Lugo dice lo siguiente:

«Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso Eucarístico, con mayor concurrencia que en las anteriores. Leyóse un telegrama de monseñor Rampolla participando el regocijo de León XIII. Las aclamaciones fueron ruidosas y se dieron vivas al papa rey. Coméntase con viveza lo ocurrido, reinando disgusto entre el pueblo. El gobernador civil se abstuvo de asistir al Congreso en atención á los vivos que se pronunciaron.»

El telegrama preinserto no tiene desperdicio y prueba, hasta la evidencia, la desatentada conducta del clero español, la política positivista del pontífice romano y la culpable debilidad del gobierno de Cánovas, atado de piés y manos ante los desplantes improprios de los prelados uncidos al carro de la Corte de Roma antes que Pastores evangélicos de la grey espiritual.

El grito subversivo de *viva el papa rey* es ilegal por que trasciende á restablecimiento de poder temporal y hemos de suponer que se refiere al rey de Roma, no al actual y legítimo sino al que desean proclamar los enemigos de la libertad.

Ahora bien; ¿no es ridículo que un grupo de furiosos sectarios se desgañiten protestando contra un hecho reconocido por todos los Estados civilizados? ¿Es lícito provocar las iras de una nación amiga de España, tolerando en territorio español gritos atentatorios á la unidad del reino de Italia?

Cuando el gobierno del rey Humberto pida explicaciones á Cánovas y compañía por consentir y amparar conciliábulos como el de Lugo, el Gabinete de Madrid sufrirá una nueva humillación dando todo género de excusas; por que no queremos creer que tenga la entereza de hacerse solidario de los facciosos que, viendo á la patria sumida en penosísima situación, tratan de agravarla creando dificultades internacionales que, cuando menos, obligarán al gobierno de Alfonso XIII á cantar una vergonzosa palinodia.

El pueblo de Lugo está disgustado y se comprende, por que en su buen sentido rechaza todo lo que considera antagónico á sus intereses y vé en el llamado Congreso un medio de atacar impunemente la obra realizada por el gran caudillo italiano. Que ese mismo pueblo, según la ley de reuniones, se congregue y dé vivas á la República ó contrarios á las instituciones monárquicas y será cargado de grilletas y conducido á los inmundos calabozos donde hospedan á los más recalcitrantes criminales.

El gobernador de Lugo es un Poncio capaz y digno de gobernar una insula de primera clase y desde luego pido el ascenso de tan benemérito discípulo del Sr. Cos-Gayón.

El hombre no puede ser mas prudente. Se abstuene de asistir al cenáculo de los Obispos por los vivos que se pronunciaron. Luego el gobernador sabía que habría expansión ultramontana y para no impedirlo con su presencia, no asistió. Si ese delegado del gobierno tuviese rudimentos de los debe-

res que le impone su cargo habría asistido á la sesión del Congreso y al oír los gritos subversivos debió disolver la reunión, dando conocimiento de lo ocurrido al Ministro de la Gobernación y encarcelando á los alborotadores.

Pero, ya se vé, en estos tiempos restauradores se encarcela arbitrariamente á honrados ciudadanos por el delito de ser republicanos, se procesa á León Vega, negándole la escarcelación y se toleran Congresos tan edificantes como el de Lugo.

Que sigan los hombres de la restauración aplicando la ley del embudo que el pueblo se encargará, en día no lejano, de ejercer justificadas represalias.

Interinamente pido una gran cruz pensionada para el gobernador de Lugo.

PALANDARIAS.

## Funestos presentimientos

Cuando en circunstancias anormales, como las que actualmente afectan á la Pátria, se siente por doquiera una especie de rumor sordo y siniestro, á semejanza del que precede á las grandes tempestades, no son los elementos los que lo producen, ni tampoco las gentes aglomeradas victoreando á los intrépidos soldados que van á batallar allende los mares. Son por su desdicha, las clases proletarias, que *corregidas y aumentadas* extraordinariamente por las arbitrariedades y torpezas de la política imperante, están hambrientas de pan y sedientas de justicia. Y puesto que han entrado ya en el período de la mayor edad, y comprendido muy bien el derecho indiscutible de ocupar su puesto en el banquete de la vida, se agitan y aprestan al combate, contra todos los obstáculos que se oponen y opongan á la consecución de sus legítimas y justas aspiraciones.

Lo malo, lo peligroso es; que estas clases, cuando se agitan y se unen para sus fines particulares, nunca son impulsadas por la suavidad de sus virtudes, ni mucho menos, sino por la impetuosidad de sus necesidades, y algo más. Luego el cataclismo, cuyo próximo estallido se presiente, ha de ser por necesidad fatal... horroroso... indescriptible!!!

Triste, muy triste es en verdad, que poseido el Hombre de las facultades y aptitudes necesarias al cumplimiento de sus deberes indeclinables, sin cuyo requisito no son posibles sus derechos indiscutibles, insista y persista en la alteración de este orden establecido, no ciertamente por los convencionalismos sociales, si no por la Ley de las armonías universales, que inmutable por su propia virtud, é infalible en su justicia, jamás la Criatura responsable de sus actos voluntarios, ni en el tiempo que es la sucesión, ni en el espacio que es la inmensidad, dejará de experimentar el premio de sus méritos contrarios, ó el castigo de sus infracciones cometidas.

Ya es ora pues, que sacudiendo la perniciosa influencia de nuestro egoísmo y sus derivados, aprendamos á saber de donde venimos, porque y para qué hemos venido, y á donde vamos á parar; no solo para que procedamos siempre con el debido conocimiento de causa, si no para no continuar estacionados en el ostracismo de la espiación, que purifica, y de la reparación, que justifica.

He ahí pues, la clave de los misterios de la vida, y que el hombre tiene el deber indeclinable de aclarar; no solo para luchar y vencer, con el debido co-

nocimiento de causa, á sus implacables enemigos las pasiones, sino para realizar progresivamente todas las aspiraciones dignas y justas. Bien entendido; que mientras no proceda en sus actos públicos y privados, con arreglo á los principios antes indicados, no tendrá paz, tranquilidad ni sosiego en ninguna parte, y por consiguiente no resolverá ningún problema; ni en el orden político, ni en el orden moral, ni en el orden económico.

Así lo tiene establecido la suprema Ley, la Soberana universal, ¡La Gobernadora de los mundos y las humanidades!!

CORTA-GARCÍA.

## Ecos políticos

### GRAN NOTICIA

Lo es, y de primera, la que se lee en varios periódicos de que el Gobierno se propone suspender las garantías constitucionales y declarar en estado de guerra todo el territorio de la Nación para concluir de una vez con los insurrectos interiores y exteriores.

Aplaudimos la idea, caso de ser cierta, pero protestamos contra la originalidad de la misma.

Esto ya lo hizo González Brabo en los tiempos que precedieron á la Revolución de Septiembre de 1868.

Pero téngase en cuenta lo que luego pasó al Alcalde D. Manuel Mayol, y que si el Capitán General D. José de Reina no se acoje al sagrado de cierta casa, no lejana del Palacio de la Almudaina, se repite con él la segunda edición del General D. José de Aymerich.

No conviene jugar con fuego.

Las circunstancias son gravísimas y nadie puede saber lo que acontecerá mañana.

### PAGA PUEBLO

Rueda por los periódicos monárquicos el siguiente suelto de encargo:

#### «Recaudación en Julio

Ya ha publicado la «Gaceta» los datos que dan á conocer la recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes último.

Ascienden los ingresos por todos conceptos á pesetas. . . . .	46.195.590
Importaron en igual mes del año anterior . . . . .	43.048.057

Aumento en Julio último. 3.147.533

Este resultado es satisfactorio y demuestra que comienza bien el actual ejercicio económico para la mejora de la Hacienda, en lo cual tanto empeño pone el ministro, y va consiguiéndolo; según prueban los hechos.»

#### Distingo:

Si se mira el resultado bajo el punto de vista de los que cobran: *concedo*.

Si se mira el resultado bajo el punto de vista de los que pagan: *nego*.

Porque ello no tiene vuelta de hoja.

Cuanto *mas* dinero cobre el Gobierno *mas* dinero se saca del bolsillo de los contribuyentes.

A medida que se enriquece el *Estado* se empobrece el *Individuo*.

Todo lo que el *Estado* tiene de *mas* el *Individuo* tiene de *menos*.

Haber recaudado el Gobierno en Julio último tres millones y pico de pesetas *mas* que el mismo mes del año anterior, equivale exactamente á decir que igual suma pagaron *mas* los contribuyentes.

¡Y á esto llaman *resultado satisfactorio!*

Admitiendo esta lógica el día que el *Individuo* no tenga *nada* y el *Estado* lo tenga *todo* se habrá realizado el ideal de la *satisfactoriedad*.

## EL MAL Y SU REMEDIO

### I

No hay quien ponga en tela de juicio, que tanto en los tiempos pasados como en el presente, los trabajadores han sido la cabeza de turco en donde se han descargado los golpes dados con la afilada daga que en su mano vienen conservando los espoliadores del país, los que sin prestar ningún trabajo útil á la sociedad, han venido disfrutando y disfrutando de todas las comodidades de la vida, después de hartarse de los apetitosos y sobrosísimos manjares que diariamente se exponen en las aparatosas y engalanadas mesas de los alegres comedores que contienen sus fanstuosos edificios, mientras que el trabajador, la eterna víctima de esa monstruosa desigualdad social, el que todo lo produce, las más de las veces se ve privado de poder reparar sus gastadas fuerzas con una frugal comida, cuando después de un rudo y penoso trabajo llega á la húmeda y antihigiénica buhardilla, donde campean toda suerte de privaciones y necesidades.

Así como la *clase media* se levantó y después de una sangrienta y encarnizada lucha acestó golpe mortal haciendo morder el polvo hasta dejar sin sentido á la *envilecida aristocracia*, precisa hoy que el trabajador se haga cargo de su terrible situación—la que ya no puede ser mas triste para el pueblo español—y se apreste para vencer y exterminar á esa *mano intermediaria*, que hoy existe entre el que trabaja y el que consume, lo cual, mancomunda con los que hoy nos des gobiernan, son los autores de la explotación que viene haciendo sobre la blanca esclavitud del último tercio del siglo XIX.

Dice el adagio que: «á grandes males, grandes remedios» y hoy se hace de todo punto necesario, el que la clase proletaria lleve á la práctica, la antitiquísima teoría del tan conocido refrán.

En la actualidad nos encontramos que, la mayoría de los trabajadores se aburren en la ociosidad por no serles posible hallar donde encontrar colocación (á los cuales hoy tenemos que añadir los que trabajaban en la nueva fábrica de gas, lo que no pueden efectuar en virtud de la suspensión de dichas obras, por órdenes superiores, cuyo número de trabajadores asciende á más de 300, los cuales, en el mismo momento que estas líneas escribimos, acuden en pacífica manifestación al palacio de nuestro Ayuntamiento, para exponer sus oportunas quejas al Alcalde Presidente de dicha Corporación, para ver si intercederá para que dichas obras puedan seguir su continuativo curso.)

Los obreros que consiguen encontrar donde prestar sus servicios, después de una constante labor de catorce horas diarias, es tan mezquino el jornal que de sus patronos reciben, que apenas si les alcanza para cubrir la mitad de las más perentorias y exigentes necesidades de la modesta vida de la más económica familia obrera, esto sin contar que para serle posible el obtener colocación, muchas veces tiene que ver resucitar asquerosos privilegios, remedo fiel, de los despóticos derechos de que disfrutaban los señores de *horca y cuchillo*, en cuyo tristísimo cuadro se destaca la negra silueta del explotador, haciendo víctima de su desenfrenada lujuria á la infeliz compañera del menesteroso jornalero.

Lo que contribuye á agravar aún más la situación desesperada que tan hondamente afecta á las clases oscuras de la sociedad española, es la prefe-

rencia que se concede á las mujeres sobre los hombres, para el trabajo en muchas fábricas, esto sin duda, con el perverso fin de hacer más lucrativo el negocio y poder disfrutar de ciertas complacencias que tanto alhagan la grosera satisfacción de los sentidos, ante la amenaza de despedirla, si es que no quiere someterse á tan denigrante imposición.

A nadie se le oculta que á igual trabajo é idéntica clase, la mujer sólo percibe una mitad de retribución de la asignada para el hombre.

Inequívocas muestras de lo que estamos diciendo, nos las ofrecen las casas de préstamos en las que no se puede dar ya más cabida á nuevos préstamos, por hallarse dichas casas repletas de géneros, muebles, alhajas y otros objetos que forzosamente han tenido que empeñar las muchas familias que carecen del necesario trabajo, para de esa manera poder contrarrestar los terribles efectos del hambre, que con tan alarmantes caracteres aumenta diariamente.

Las casas de prostitución se hallan atestadas de desgraciadas mujeres en su mayoría jóvenes, que por haber recibido una incompleta educación, hija legítima de las sociedades en donde abunda la hipocresía y la superstición, medrosas é incapaces de hacer frente á los intrincados problemas con que nos amenaza el negro porvenir que se vislumbra en lontananza, se dedican al impuro comercio de vender su cuerpo al mejor postor, sin reparar los males que á ellas mismas se están haciendo, después de la deshonra caída sobre la familia de la que tan desgraciada falta cometieron.

B. PALMER Y SASTRE.

(Se continuará.)

## LAS PATENTES DE ALCOHOLES

### Tiendas cerradas en Barcelona

Barcelona 29.

Visto el resultado infructuoso de los medios legales empleados para eludir el pago de las patentes de alcoholes y licores, hoy se han dado de baja en la contribución 1.200 industriales.

De aquí al lunes harán lo mismo 2.620 establecimientos, entre cafés, tiendas de ultramarinos y hosterías de Barcelona y de los pueblos comarcanos.

Todos estos establecimientos cerrarán sus puertas.

### Conflicto de orden público.—Industriales dados de baja.—Sus propósitos

Barcelona 29.

En Gracia se han dado hoy de baja 600 industriales, á causa de las patentes de alcoholes que se exige.

En San Martín de Provensals se han dado de baja todos, y esta tarde cerraron sus establecimientos.

El alcalde de esta última población visitó al gobernador manifestándole que de insistir en esta actitud los industriales, teme un conflicto de orden público.

Poco después visitó al gobernador una Comisión del Sindicato gremial de alcoholes, rogándole que telegrafe al Gobierno pidiendo la suspensión de los procedimientos de apremio.

Caso de accederse á lo que solicitan, están dispuestos á contribuir á todos los sacrificios que exijan las actuales circunstancias con mayor cantidad que importan las patentes, siempre que se cobre en forma de impuesto de guerra transitorio ó de otra cualquiera clase. De lo contrario, cerrarán todos sus tiendas el martes.

### Del extranjero

Viena 28.—En el banquete ofrecido anoche en Hofburgo á los emperadores de Rusia, el emperador Francisco José brindó por los mismos dándoles gra-

cias por su visita, en la cual ve un nuevo testimonio de amistad.

El czar contestó dando gracias por el recibimiento cariñoso de que ha sido objeto.

Viena 28.—La gran revista militar anunciada para hoy, ha sido aplazada hasta mañana por causa de lluvia.

El czar y el emperador de Austria han ido de caza á Laniz, donde han almorzado hoy.

La zarina visitó en la mañana de hoy los Museos de Palacio, y almorzó en Hofburgo.

En los círculos políticos se conceptúa que el czar evitó en el brindis de ayer toda alusión política, á fin de demostrar que la visita ha sido un acto de pura cortesía y amistad.

Buenos Aires 28.—Se han declarado en huelga 2.000 panaderos de esta capital.

Río Janeiro 28.—El presidente Moraes resolverá hoy lo que proceda respecto á la dimisión de los Ministros de Negocios Extranjeros y de Justicia.

Circula el rumor de que el Ministro del Brasil en Roma se ha retirado.

En Bahía se han celebrado manifestaciones antillanas.

El escudo de armas del Consulado italiano ha sido arrancado.

Zanzíbar 28.—Los ingleses no han tenido en los últimos desórdenes más que un subalterno herido.

Las pérdidas de los enemigos fueron considerables.

Los ingleses han proclamado sultán á Homons, primo del soberano difunto.

Zanzíbar 28.—La mayoría de los individuos muertos ayer fueron askaris y algunos árabes.

Muchos merodeadores fueron capturados y algunos de ellos pasados por las armas.

Londres 28.—Algunos periódicos de esta capital, comentando los sucesos ocurridos en Zanzíbar, dicen que la muerte del sultán deja al Gobierno inglés en completa libertad de acción en la isla.

«Es preciso—dicen—abolir de una vez para siempre aquella soberanía que es puramente nominal.»

A pesar de ser esta una opinión más generalizada, no ha dejado de extrañar la prontitud y forma en que se ha procedido por los ingleses á dar un sucesor al sultán difunto Sald-ben-Thsvin, siendo de advertir que la proclamación ha sido hecha por las tripulaciones de los buques de guerra británicos y no por los súbditos del nuevo soberano, los cuales parecían más favorables á Said Khalid, tío del finado, quien será deportado.

Nueva York 28.—Un despacho de Río Janeiro, publicado por el periódico *El Herald*, se hace eco del rumor de haber enviado Italia al Brasil un ultimatum respecto á los asuntos del momento, y fijando un breve plazo para la contestación.

Durante el conflicto sobre propiedad de unas minas entre brasileños é italianos, resultaron dos muertos y once heridos.

### Descubrimientos marítimos del príncipe de Mónaco

El príncipe de Mónaco que, según sus aficiones, se hallaba á bordo de su yacht «Princesa Alicia», consagrado á sus estudios marítimos, á unos 90 kilómetros de las islas Azores, hizo el día 6 de Julio un importante descubrimiento, bajo el punto de vista geográfico y de la navegación, y de grande utilidad para los habitantes de aquel archipiélago.

Habiéndose arrojado la sonda en un sitio que hasta ahora se suponía tener una profundidad de 2 á 3.000 metros, tropezó aquella á los 241 metros con un banco, á cuyo estudio se dedicó el príncipe, que le puso el nombre *Princesa Alicia*, que es el de su esposa, y que resultó tener una extensión de 55 kilómetros.

Además descubrió en aquel paraje abundantísima pesca, lo cual se apresuró a comunicar a las autoridades de la isla del archipiélago, donde la noticia fué recibida con gran júbilo, por ser en aquellas aguas muy escasa la pesca, efecto de las frecuentes erupciones volcánicas submarinas.

El descubrimiento de ese banco desconocido hasta ahora será de gran utilidad a los navegantes, que evitarán aproximarse a él en tiempo de tempestad.

## Noticias locales

Los carros que conducen las verduras y entrando por la plaza de San Antonio se dirigen a la de Abastos suelen tomar ordinariamente la calle del Sindicato y Merced hasta llegar a su destino, pero como la última está en reparación, toman la de los Frailes, pero cuando regresan los primeros se cruzan con los que llegan más tarde, produciéndose choques y disgustos entre ambos conductores; disgustos y molestias que podría evitar el Celador o municipal encargado de aquel barrio, si aconsejaba a los carros vacíos tomaran otro camino del que emplean los cargados.

Ya que de carros hablamos, convendría también que el citado funcionario recordara un artículo de las Ordenanzas municipales, el cual prohíbe correr por el interior de la Ciudad, cuidando al mismo tiempo de que los vehículos indicados no cargaran *portadoras* que huelen a letrina sentando sus reales en las tabernas de la Plaza de San Antonio.

Empiezan a circular pesos de los acuñados para la Isla de Puerto Rico, siendo rechazados por el comercio de Palma. Nuestro redactor LL, cuidará de tener al corriente a nuestros lectores de cuanto ocurra en cuestión de monedas.

Hemos recibido un tomito editado en Madrid en 1896 por la imprenta «La Propaganda» titulado «Equidad tributaria por Canta-Claro», de cuyo contenido daremos cuenta a nuestros lectores tan luego como hayamos podido enterarnos de dicha obrita.

Ayer tarde nos enteramos por teléfono que en el «Coll d' en Rebassa» se había promovido una riña espantosa.

De los datos que pudimos recojer se desprende que hubo una pequeña divergencia entre los operarios que trabajan en las canteras, exaltándose los ánimos de tal modo que resultó un herido grave, ingresando los restantes en Capuchinos.

El cabo de la guardia municipal señor González prestó un buen servicio, siendo la primera autoridad que acudió para apaciguar los ánimos.

Dice *El Isleño* en su número de ayer:

«El domingo se reunió la Junta del Censo para el nombramiento de Interventores el cual se llevó a cabo sin ningún incidente.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial obsequió con una comida a los vocales de la junta.»  
¡Cuanta mudanza en un día!

En Santa Margarita reinan desavenencias entre el Ayuntamiento y el cura párroco, que redundan en perjuicio de aquellos vecinos.

Llamamos la atención de quien corresponde.

Ayer a las diez de la mañana tomó posesión del cargo de maestra interina de la segunda escuela municipal de esta ciudad, la simpática y distinguida e inteligente profesora con título superior D.<sup>a</sup> Margarita Oliver y Rullán.

Nuestra más cordial enhorabuena a la señorita Oliver, como a su familia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Artá haber denunciado al Juez municipal de la misma a un sujeto que sorprendió cazando con una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia.

—La del puesto de Santa María denunció a otro sujeto que intentaba deshacer un baile que se estaba celebrando en el sitio conocido por los *Hostales* de las inmediaciones de aquella villa.

El Gobernador Civil de Valencia participa al de esta provincia haber ingresado en el penal de San Agustín de aquella ciudad los siete confinados procedentes de esta cárcel de Audiencia.

Leemos en un periódico que el catedrático de retórica y poética de este Instituto de segunda enseñanza D. Magín Verdagner, figura en la lista de aspirantes a la cátedra de psicología, lógica y ética del de Barcelona.

Entusiasta despedida se ha dispensado esta mañana a las tropas expedicionarias que se han embarcado en el vapor *Puerto Rico*.

Desde muy de mañana las calles por donde habían de pasar los soldados estaban atestadas de gente.

Al pasar nuestros héroes por la Rambla, Mercado, Borne y calle de la Marina en dirección al muelle han sido vitoreados por el pueblo.

Los balcones de las casas ostentaban colgaduras. En el muelle el entusiasmo ha sido indescribible.

Se ha verificado el embarque sin ningún incidente desagradable.

Se han oído muchos vivas al ejército que eran contestados por la inmensa muchedumbre que invadía por completo el muelle.

La *Revista Balear* de ciencias médicas publica en su número del 15 de Agosto el siguiente sumario:

I.—Demografía y climatología de Palma.—I. Nota preliminar, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Sobre la etiología del pélico de los recién nacidos, por Waldemar Peter, trad. por D. Antonio Marcús.

III.—De la herencia de las enfermedades mentales, por el Dr. E. Toulouse, traducido por el Doctor Rodríguez Ruiz (R).

IV.—Revista de Cirujía, por D. Federico Toledo.

V.—Notas Científicas.

VI.—Demografía médica de Palma.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 30.—Varones 2.—Hembras 3.

MATRIMONIOS: Día 30.—D. José Fuster Cortés con D.<sup>a</sup> María Fuster Fuster.

### Defunciones:

Día 1.—Bartolomé Moll Verger, casado, 68 años, Arrabal.

Vicente Torres Claper, 3 años, calle de los Olmos.

Catalina Colombar Moyá, soltera, 19 años, calle del Socorro.

Juana Cifre Martí, 2 años, calle Miró.

Juana Sausó Arto, 16 meses, calle del Vidrio.

Magdalena Bonnin Aguiló, 4 meses, calle de San Miguel.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 1.—Entradas 6: 4 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

## Humoradas

Un inglés se presenta en un hotel situado en un monte del Tirol.

—¡Un cuarto!...

—¡Imposible!—contesta el dueño del establecimiento.—No queda más que el de mi hija y ya comprenderá usted...

—No importa—replica el inglés.—¡Tengo el honor de pedirle a usted la mano de su hija!...

De regreso de los baños.

—Felicitame—dice un marido a su mujer.—Ya estoy completamente curado de mi reumatismo.

—¡Pues lo siento en el alma!

—¿Por qué?

—Porque ahora no sabremos nunca cuando va a cambiar el tiempo.

Solución al geroglífico de ayer:

A la orden, mi general.

# TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 1, 4:30 t.

A la reunión que ha verificado la comisión de auxilios a los ferrocarriles han asistido los Sres. Cánovas, Montero Ríos, Elduayen y Linares.

Se ha convenido en una fórmula definitiva de arreglo, la cual se aprobará inmediatamente.

Madrid 1, 5 t.

Un telegrama oficial de Manila dice que se sublevaron algunos pueblos de la provincia de Cavite, sosteniendo una lucha con la benemérita, de la cual resultó muerto un capitán, un guardia y varios quedaron heridos.

Se han enviado refuerzos.

Va un general de marina, y en tres vapores traerán 1000 hombres de Mindanao y Joló.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos, fanatizados por las sociedades secretas.

Madrid 1, 7:35 n.

El Gobierno ha ordenado al general Blanco que aplique un implacable rigor contra los sublevados.

Los insurrectos apoderáronse de los puestos de la benemérita matando a sus individuos, para evitar que se concentraran y los batieran.

El Congreso acordó reunirse en secciones mañana a primera hora, para que nombren una comisión que entienda en el asunto de los ferrocarriles.

Madrid 1, 9:30 n.

Un telegrama que publica «El Imparcial» dice que el cónsul inglés residente en Manila ha telegrafado a su gobierno los sucesos ocurridos en aquel Archipiélago.

De Hong-Kong salió una cañonera inglesa para proteger a los súbditos británicos residentes en Manila.

Madrid 2, 1 m.

Telegrama oficial de la Habana.—En Ojo de Agua matamos cinco insurrectos e hirieron al teniente Godó.

En Tamaulipas matamos once; nosotros tuvimos cuatro heridos y un oficial contuso.

En Palo Prieto matamos cuatro rebeldes y en Galope Naranjo seis.

Madrid 2, 1:15 m.

El general Blanco telegrafía que nada nuevo ha ocurrido en Cavite y confía en que los refuerzos enviados allí dominarán a los rebeldes.

El espíritu de las tropas es inmejorable y reina entusiasmo patriótico.

Mañana entrará de servicio un batallón y un escuadrón de voluntarios.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.  
A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.  
A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Valencia.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca.  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

COMPANIA INGLESA

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

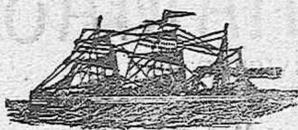
CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.  
Y en el Banco de Felanitx.  
Felanitx.



Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planas, San Juan 20, Palma.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.  
Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, Antonio Rabassa. 9

Se están desmontando parte de los Baños de la Portella; pero si el tiempo lo permite quedará en el establecimiento grande un sitio para las Señoras y Caballeros que deseen aprovechar los días que quedan de calor durante el mes de Septiembre.

LA UNION REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Si la importancia de los acontecimientos lo hacen necesario favoreceremos á nuestros abonados publicando suplementos extraordinarios.

Se suscribe en la Redacción calle de la Paz número 10 y en la Administración calle del Conquistador números 43 y 45.

PRECIOS DE ABONO - UNA peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto 5 céntimos.

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la

**MENTHOLINA DENTIFERICA**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

VÉASE EL CURIOSO OPÚSCULO QUE SE DA GRATIS

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES  
 Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Se recomienda el acreditado establecimiento

**Tienda nueva de S. José**

---

**IGNACIO FIGUEROLA**

por sus buenos géneros y á precios baratísimos

---

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS

---

PALMA DE MALLORCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Á CARGO DE FRANCISCO SOLER

Calle del Conquistador, 43 y 45